SANTA FE

AÑO I. -- Núm. 6 | Porte Pago | Santa Fe, Miércoles 8 de Febrero de 1911 | Redacción y Administración: San Mar[tín] 742

Precio de la subscripción

Por mes	$ m/n.	2.00
» trimestre	»	6.00
» semestre	»	12.00
» año	»	24.00

SANTA FE

La propiedad literaria

No solo de pan vive el hombre; no todo han de ser leyes y reglamentos tendientes á salvaguardar los intereses materiales, á impulsar las fuentes de riqueza, á garantizar los bienes raices los muebles, inmuebles y semovientes.

En una nación como la nuestra, que tantas y tan hermosas conquistas tiene hechas en todos los rumbos de la actividad humana y donde la inteligencia ha brillado y brilla con fulgores inusitados no era propio que la legislación se ocupara solo de los intereses materiales y dejara en blanco los altos intereses de esa misma inteligencia, en su parte más pura y desinteresada.

Hoy se ha llenado por completo el blanco que existían en la legislación de nuestro país, con el hecho, que nos comunica nuestro corresponsal metropolitano, de haber aparecido el decreto reglamentando la ley dictada sobre propiedad literaria.

Nuestra patria, con ese acto de su gobierno, ha dado un paso más en la conquista de la civilización y de la cultura, incorporando al cuerpo de sus leyes libérrimas esa ley nobilísima que le faltaba, para demostrar que no solo sabe aprovechar debidmente del fruto de la labor intelectual de sus hijos, labor no menos útil y provechosa que la labor material, sino que sabe custodiarla debidamente y hacerla respetar como corresponde.

En vista de este hecho plausible de la reglamentación de una ley tan justa y equitativa, hemos querido que en la primara columna de nuestro diario se comente un acto que enaltece al gobierno, que lo ha llevado á cabo y que merece marcarse con piedra blanca en los fastos de nuestros progresos más hermosos.

Sustraemos, pues, este espacio á la política, al comercio y á los intereses de otro género para dedicarlo al aplauso de ese decreto que muchos diarios dejarán pasar desapersibido y sin dedicarle una sola línea porque el utilitarismo material ó político les absorve espacio y tiempo.

Con la reglamentación expresada, la ley sobre propiedad literaria entrará á regir equitativamente en nuestro país y nuestros hombres de letras sabrán que el fruto de su labor y de su talento no será objeto del pillaje, por decirlo así, ni andará por esos mundos á merced de quien quiera apoderarse de él; el autor literario como el agricultor, como el ganadero, podrá gozar ampliamente de sus derechos incuestionables á lo que produce.

Como es sabido, la producción literaria es como el florecimiento de la civilización de un país, y en el nuestro esa producción es ya respetable y muy digna de tenerse en cuenta.

El congreso argentino, lo ha entendido así al sancionar esa ley é igualmente el gobierno al promulgarla y decretar su reglamentación para que entre á prestar su altísima misión de salvaguardar la obra literaria, el libro, el folleto, el artículo en que el obrero del pensamiento ha sudado ideas para derramar la luz é impulsar la cultura del pueblo.

Los intelectuales de nuestro país, como los mismos extrangeros, tienen ya la ley que necesitaban para garantizar sus obras y hacer respetar sus derechos de autores, hasta ahora desconocidos y violados porque nuestra legislación tan respetable, fruto de una labor nobilísima cuanto de una utilidad inapreciable para el progreso moral é intelectual de un pueblo.

Saludemos complacidos esa nueva ley reconociendo que ella demuestra palpablemente que la Argentina ha llegado al pleno goce de sus prerrogativas enaltecedoras de país libre, civilizado y culto donde, no solo existen las garantías individuales y colectivas necesarias para el completo reinado de la libertad, sino también las garantías á todas las propiedades que pueden corresponder á los hombres.

Procedimiento liguista

Á COMPRAR CONJUECES

Un apreciable colega rosarino asegura que los directores del pandero liguista de aquella ciudad, después de haber comprobado por medio de un cómputo detenido, que la mayoría de los conjueces sorteados no pertenecen á su bando político, han resuelto tratar de hacerlos suyos por medio del dinero.

Los hombres de la Liga, recordando que Napoleón dijo que «todo hombre tiene su precio», piensan, pues, aplicar á los conjueces el sistema comercial y ya que por simpatía no le pertenecen acudirá al dinero para conseguirse la mayoría deseada.

Es verdad que el dinero puede mucho, pero tememos que ni de ese modo logra la Liga su intento de corromper por medio de dádivas á los conjueces porque no es de creer que sean hombres venales capaces de venderse á los que conspiran abiertamente contra los intereses de la provincia y contra el bienestar y unión de la familia santafecina.

Con ese procedimiento, el puritanismo tan decantado del liguismo rosarino cae por el suelo, demostrando al pueblo que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Por este motivo, algunos ciudadanos honrados que se afiliaron á la Liga en el primer momento, deslumbrados por su programa de relumbrón y de purezas catonianas, se han retirado á su casa desilusionados de los nuevos redentores que son peores, muchísimo peores, que los enemigos á quienes combaten.

¡Pobre provincia si algún día cayera en manos de esos hombres que piensan que todas las conciencias se corrompen por medio del dinero!

Pasionismo político

"La Prensa" y la situación santafecina

No creemos. No podemos creer, que un diario como «La Prensa» que lleva con orgullo el título de coloso del diarismo argentino, ocurra por ignorancia, como ha ocurrido en su número del lúnes en la apreciación de hechos que podrán haber ocurrido en la república, ahora treinta ó cuarenta años, pero que son imposibles de cometer dentro del grado de cultura política que ha alcanzado la provincia de Santa Fe, cultura demostrada en forma irrefutable con el escrutinio de conjueces para las próximas elecciones, hecho hace pocos dias con el unánime aplauso de Tirios y Troyanos.

Habla el gran diario de la concurrencia á los comicios de los «comandantes militares» (desaparecidos hace veinte años con sus cuerpos de milicias y dotación completa de clases y oficiales, ni más ni menos que lo que ocurria en la época de los «contingentes» de que nos habla Hernandez en su Martin Fierro.

No por Dios, distinguido colega. Ni tnato ni tan calvo. Estas cosas podrán creerlas solo los paseantes en corte de lae rue Florida, pero no los que conozcan la provincia de Santa Fé, que podrá no ser un dechado en materia electoral pero que no tiene nada que envidiar á las demás provincias.

Solo á la intromisión en sus columnas de colaboradores cegados por el pasionismo político pueden atribuirse semejantes dislobes, que conspiran contra la seriedad y el crédito del gran diario.

El general Fraga

LA PESADILLA DE LA LIGA DEL SUD

(De «EL MENSAJERO» de Rosario)

La actuación del general Rosendo Fraga, dentro del Partido Constitucional es motivo de sobresalto para los hombres de la Liga del Sur.

No nos extraña.

El general Fraga es una fuerza política á la que es dificilísimo oponer contrapeso.

Su personalidad tiene el brillo y todos los prestigios del ciudadano modelo.

En cualquier campo que haya desarrollado su acción, ha dejado huellas imborrables de todas aquellas condiciones morales y materiales que, en medio de nuestra sencilla democracia, crean títulos nobiliarios que se traducen en el respeto y la estimación de los pueblos.

¿Como, pués, habrían de mirar con buenos ojos, los parciales de la Liga, que todo lo ven bajo el estrecho prisma del más mezquino egoismo, que el general Fraga, el militar pundonoroso, el hombre de reputación acrisolada, el que siempre vivió entre la aureola luminosa de la gloria y de la fama, el hijo predilecto de Santa Fe, sostenga con todas sus convicciones á la actual situación de la provincia y viva su vida política, con toda la sinceridad y todo el entusiasmo de su inquebrantable carácter?

Comprendemos el despecho y la irascibilidad que demuestran hacia el invicto ciudadano los directores del liguismo: se sienten pigmenos; les ofusca su sombra; les sofoca, les molesta, les agobia, les oprime, les achica, les convierte en microbios de la política el parangón del general Fraga, sintiéndose á su lado ridículas figuras de pequeños gnomos.

Además, la opinión imparcial, que es la que vale para el partido á que presta sus auspicios, ve en la intervención del general Fraga, en favor del Partido Constitucional, una fuerza de moralidad cívica, de desinterés, de patriotismo, extraordinariamente preponderante y se inclina, como es lógico, á creer que, de su lado, está el lado de la buena causa.

Y, por último, difundida la personalidad del general Fraga en la política nacional, tenido en las esferas del gobierno de la nación como uno de los hombres de consulta y de consejo, dichose está que tiene necesariamente que significar su decidida cooperación al honesto gobierno del señor Crespo, un grave síntoma para el partido adversario.

Por eso es que no nos extraña lo más mínimo el ataque que la Liga dirige desde las columnas de su órgano oficial, ataques que, por descontado, nno le alcanza á aquel ciudadano, sino que, por el contrario, ajiganta su personalidad y enaltece al partido á que con tanta dedicación está prestando su inapreciable y patriótico contingente.

El Consejo de Educación

Y SU AUTONOMIA

Cuando para combatir á una repartición pública se precisa recurrir á la falsia, es porque los desenvolvimientos de la misma se realizan en forma regular, comprobando el hecho al presente el ataque de «Nueva Epoca» al Consejo de Educación.

Concretemos: El mencionado diario en su número del domingo, registra dos sueltos referentes al mismo tema, consignando como un hecho la abdicación por parte del Consejo de facultades recientemente conquistadas en pro de su autonomía, esto es, el derecho de proponer su personal docente al P. E. sin designación de ubicación, á objeto de que el mismo Consejo lo distribuya y traslade con arreglo á las conveniencias de la escuela, sin solicitar previamente el decreto del superior, hecho que al decir del colega regía en la época en que fué ministro don Juan Arzeno.

Contestamos: Si lo primero es rigurosamente lo segundo es absolutamente incierto, habiendo perdido el diario de los auto-bombos del ex-ministro una oportunidad brillante de guardar silencio sobre esas cosas, por que estando todavía distantes de las fiestas de carnestolendas, no es de oportunidad, aquí, donde todos lo conocemos, presentar á las personas con ropajes extraños y sobre todo agenos.

La mencionada reforma, implantada por primera vez en el año actual, se debe exclusivamente á una conferencia celebrada entre el ex-ministro doctor José A. Gómez, que calzaba otros puntos que su antecesor, y el presidente del Consejo. De ahí que, por primera vez, el presupuesto escolar se haya presentado á la aprobación de la Legislatura sin el detalle de otros años y que de hoy en adelante no tenga el Consejo de Educación que recurrir al P. E. basta para efectuar el traslado de un simple portero, como estaba obligada la repartición á efectuarlo durante el ministerio del señor Arzeno.

De esta autonomía es igualmente respetuoso el ministro actual, porque, como universitario, se dá cuenta de las conveniencias que entrañan esas orientaciones, agenas para los improvisados, como obscurecidas para los que viven en perpetua lucha con la verdad.

En cuanto á la noticia que el mismo diario consigna ayer de haber el Consejo designado á una profesora con tres años de servicio para ocupar el puesto de maestra con ciento cincuenta pesos de sueldo mensual, contestamos: es falsa por igual la afirmación, é invitamos al colega á que dé el nombre de la agraciada para desautorizarlo una vez más.

La cuestión de los impuestos

El Centro "Unión Almaceneros" del Rosario

Los políticos liguistas siguen en el Rosario agitando el asunto de los impuestos, para complicar al comercio en sus artimañas y hacerlo servir de instrumento de sus ambiciones partidistas.

Con ese fin se valen de toda clase de falsedades respecto á la actitud de los gremios, presentando á los almaceneros rosarinos como á los más perjudicados por las leyes de impuestos y principalmente por la de patentes.

Todo el mundo entiende que se trata de patrañas de la policia de mala fe y de mistificaciones que sigue la Liga, cuyo afán es desprestigiar al gobierno y hacerlo aparecer como aplastando con gabelas y exhorbitantes patentes al comercio sin consideración alguna.

Como «pruebas son amores y no buenas razones», presentaremos aquí las prueba de la facultad de las afirmaciones de los liguistas, publicando el acta de la asamblea general ordinaria celebrada por el centro «Unión Almaceneros» del Rosario el 24 de Enero de 1911.

«Se dió parte de la orden del día—Dar cuenta de las gestiones por rebaja de patentes.

El presidente señor Lueso informa á la asamblea el pésimo efecto que produjo en su ánimo y en el de todos los señores miembros de la Comisión Directiva, la nueva ley de patentes para el año corriente. No era posible permanecer inactivo ante un aumento tan desconsiderado en las patentes de un gremio ya recargado en exceso por otros diversos impuestos y que, además, por efectos de una mal entendida competencia, es uno de los que menos ganancias obtiene en sus negocios.

Día á día se recibían protestas de numerosos socios por las exageradas patentes, en vista de lo cual, la Comisión Directiva resolvió ocuparse preferentemente del asunto. Como primera providencia se envió una solicitud al entonces Ministro de Hacienda, señor José D. Maciá y otra al señor presidente de la H. Cámara de Diputados, don Alejandro Lamothe, cuyo texto, los señores socios habrán leído ya en la «Revista Social». Además se nombró una comisión especial para entregar personalmente las solicitudes y ampliar todo lo que se relacionase con ellas. Los comisionados fueron bien recibidos y á su regreso trajeron la buena impresión de que se conseguiría alguna rebaja. Sin embargo, para asegurar mayormente este resultado y aprovechando la presencia en esta ciudad del señor presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, don Carlos T. Arguinbau, procuramos entrevistarlo para hacerle comprender la justicia de las solicitudes que habíamos elevado al gobierno. El diputado señor Arguinbau con una galantería que merece nuestra gratitud y encomio, nos atendió deferentemente, prometiéndonos su desinteresado concurso en pro de algunas rebajas en las patentes. La promesa fué cumplida y debido á su intervención consiguió que las patentes de 250, 200 y 150 pesos, se rebajasen á 200, 150 y 100 pesos respectivamente; y las de 100, 80 y 60 pesos, á 80, 60 y 50 respectivamente. Esto fué por lo pronto, un triunfo conseguido por nuestro «Centro». Lo que no pudimos conseguir á pesar de los grandes esfuerzos realizados, fué la rebaja de las patentes creadas este año para los despachos de bebidas. El gobierno cree que hay exceso de esta clase de negocios y está firmemente resuelto á exigirles una patente especial y elevada para reducirlos. No obstante se seguia gestionando en el sentido de hacerla más llevadera. También gestionamos y creemos ha-

6

Doctor Ramón J. Lassaga

Hombres notables de Santa Fe

DON FRANCISCO ANTONIO CANDIOTI

Los hombres de carácter son la conciencia de la sociedad á que pertenecen.

Emerson.

dad á la generosidad del capitán de los bandidos, que había nacido como él en Santa Fe, criádose en la estancia de Lassaga, en Santo Tomé, salvando de la cárcel y la muerte por el mismo que fué entonces su salvador y que lo escoltó generoso hasta ponerlo en camino seguro, demostrando de esa manera la hidalguía de nuestros gauchos aún la de aquellos que se han connaturalizado con el crimen. (*)

(*) Véase el libro «Tradiciones» y «Recuerdos históricos» por Ramón J. Lassaga.

VI

De resultas de estos viajes en que tan buenas ganancias obtenía, llegó á ser don Francisco Antonio Candioti, uno de los hombres más ricos del virreynato del Plata, y sin disputa, el más opulento de todos, excepción hecha de los hacendados de la capital.

El viajero inglés ya citado, hace estos cálculos sobre lo que valía cada cabeza de ganado vacuno y yeguarizo, sin contar la tierra que no se pagaba por no tener valor alguno, reputándose riqueza tan solo los animales, los corrales y los ranchos, teniendo estos últimos un mezquino valor: «En esa época—dice—de abundancia de tierras en Sud América y aun hasta mucho después, el modo de comprar una estancia, no era pagando tanto por cuadra ó por legua; solo se pagaba tanto por cabeza de ganado existente en ella y por una suma insignificante los ranchos, corrales etc. El precio general era por cada cabeza de ganado dos chelines y por cada caballo dos peniques. Una estancia de doce leguas y media contenía generalmente como ocho mil vacunos y quince mil caballos y su precio, como dije, sería el siguiente:

«Por 8000 cabezas de ganado vacuno á 2 chelines, libras 800; por 15000 caballos á 2 penique, 375; por útiles, 100.

«Luego el costo de las existencias y útiles era de libras 1275 y quedaba el campo como de balde para el comprador. Si se considera que los viajes de Candioti eran cada año con mayor provecho, esto le facilitaba comprar cada vez tres ó cuatro estancias como la que he mencionado, y entonces se verá como sus posesiones se extendían y sus haciendas se aumentaban en grandes proporciones».

Pero no tan solo era la manera como Candioti—que era cortado por el molde de los *pionners* de las llanuras del Tan West—se apropiaba de extensas zonas de terreno, valido del derecho de primer ocupante que le concedía el menosprecio de la tierra desierta, casi en su inmensa extensión, y á merced de quien apropiársela quisiera. En los primeros tiempos del descubrimiento y la conquista, los fundadores primero y los cabildos después, dividían, señalaban y adjudicaban la propiedad, concediendo á sus conmilitones verdaderos marquesados en la campaña, cuando no los ubicaban en los extramuros de las ciudades, cuyos solares repartíanse también prodigamente, habiendo propietarios de extensas zonas en los pagos de arriba, bajo ó centro, que así se señalaban la jurisdicción concedida á los pueblos recién fundados.

Candioti los heredó también de sus progenitores, pero estos fueron reducidos, si se compara con la inmensa zona de propiedad de ese especulador afortunado y audaz en su juventud; además de la manera de hacerse propietario de que nos hablan los citados viajeros ingleses, tenía otra que le era propia y peculiar.

La tierra baldía, palabra que según el doctor Alberdi se deriva de la palabra anticuada *balda* que significa cosa de poquísimo valor y de ningún provecho, más que abundaba, ahogaba el creciente progreso de estos pueblos. La extensión es nuestro enemigo, el desierto nos ahoga, decía el ilustre Sarmiento, y razón que le sobraba para decirlo. Ni el Rey, ni el Consejo de Indias ni los gobernadores y capitanes generales se preocupaban de asunto tan baladí; bastaba á los primeros saber que el sol no se ponía jamás en sus dominios y á los segundos que producían pingües entradas al erario real, cuando no á sus arcas particulares, las regiones de América, sin preocuparse para nada de la tierra que permanecía inculta é improductiva. A lo más, una merced real señalaba á capricho con la pluma sobre un plano mal trazado y peor comprendido, la *marca*—que era toda una provincia—para galardonar á un cortesano; y era tierra totalmente olvidada de su señor y dueño cuando no tenía indios repartidos en encomiendas para satisfacer el tributo debido á sus señores, pertenecía como toda la del país, baldía é improductiva, á merced del primero que quisiera apoderarse de ella como si fuera *the poor' man land*, el país del pobre de que nos hablan las crónicas de Australia. Y así permanecía, estéril é infecunda, porque, como decía el doctor Avellaneda en su lenguaje inimitable, «la tierra solo se muestra generosa cuando ha sido vencida, y su seno solo es bendito y fecundo por el sudor incesante de las generaciones».

Pues bien: Candioti adelantándose á su época, no solo quiso ser el poseedor feliz de rebaños numerosos, sino que procuró ser propietario y poséer innumerables tierras; y unas por herencia, otras por la fácil operación de que nos habla Robertson, de comprar el ganado y quedarse por menos que nada con el terreno donde pasta, sino también por la apropiación sin más título que el de primer ocupante, y ella justificaba por el tiempo y perfeccionaba su derecho, eligiendo á su sabor las más aptas para llenar sus necesidades, levantaba en ellas su rancho y su corral y era desde entonces su dueño y propietario.

Así el corral de Candioti, en la llanura ó en la sierra, era la señal de su propiedad, ya se levantase de maderas ó de piedras en algun recodo abrigado ó en algun pequi valle de la montaña. Era su dueño y sobre ese terreno ejercía verdaderos actos de dominio, oponiéndose á que un audáz quisiera aprovecharse del tajamar ó la aguada que había construído y represado ó encerrar sus arreos dentro del corral que había hecho levantar con su peonada.

De ahí los *corrales* de Candioti en el Plata, el Paraguay y el Perú que hasta

almacén de comestibles se pague como anexo, vale decir, por mitad de su valor que sería la aspiración más conveniente. Dicemos cuanto humanamente fué posible en defensa de los intereses de los socios y seguiremos defendiéndolo siempre. Esto es lo que tengo que informaros en lo que se refiere á las patentes, asunto que por su importancia fué incluído en la Orden del Día. Someto á vuestra consideración lo hecho para ver si merece vuestra aprobación.

Por unanimidad se aprueban todas las gestiones de la Comisión Directiva en pro de las rebajas en las patentes.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

FRANCIA

Ingresos y egresos—El presupuesto británico.

PARIS, Febrero 7 — El diario «Le Temps» de hoy publica un interesante despacho de Londres, comunicando que el monto de las rentas de la Gran Bretaña, durante los meses comprendidos de Marzo á Diciembre, inclusive, han presentado un notable aumento, si se les compara con las de igual período del año anterior.

En el renglón del presupuesto que se refiere á los gastos del reino, estos han experimentado también un aumento proporcional, pero no tan considerable como el que se observa en los ingresos.

Hace notar «Le Temps» que estos datos son altamente sugestivos dado que se creía que se produciría un gran desequilibrio entre esos dos renglones del presupuesto.

ALEMANIA

Muerte de un aviador—Salida de un dirigible.

BERLIN, Febrero 7—Comunican de Doeberitz que mientras el aviador Stein realizaba una de sus pruebas, hizo una maniobra en falso cayendo á tierra el aparato y quedándose muerto el infortunado tripulante.

—Desde Gotha anuncian que el globo dirigible nº 3 salió esta mañana de esa ciudad con rumbo á Metz.

HOLANDA

Estudio militar

LA HAYA, Febrero 7—En una segunda reunión de la Cámara que trataba el proyecto de defensa de las costas, resolvió enviarlo nuevamente á estudio de la respectiva comisión, encargándole pronto despacho.

WASHINGTON, Febrero 7—El partido democrático se ha pronunciado en favor del tratado comercial con el Canadá. Esta decisión considérase importantísima porque viene á asegurar favorable acojida á dicho tratado por parte de la Cámara baja.

AUSTRIA-HUNGRIA

La triple alianza — Discurso del Conde Lera—El aumento de armamentos.

BUDAPEST, Febrero 7.—En la reunión que hoy celebró la Comisión de Relaciones Exteriores de la Delegación Húngara se aprobó un voto de confianza á favor del titular de la cartera conde Leva de Aivrenthal.

Dicha comisión expidióse también manifestando al mismo funcionario la satisfación que le producían los resultados beneficiosos obtenidos para el país con la conferencia de Potsdan habida entre el Emperador Guillermo de Alemania y el Zar Nicolas de Rusia.

El conde de Leva agradeció en un brillante discurso las manifestaciones de que se le hacia objeto á nombre del pueblo y volvió luego á manifestar que la triple alianza entre Alemania, Italia y Austria-Hungria, estaba hoy más firmemente consolidada, que nunca, y que carecían por completo de fundamento las versiones que se hicieran circular respecto á la formación de un nuevo agrupamiento entre las grandes potencias, que por razones de comunes intereses así debían deeindérse.

Terminó el conde de Leva asegurando que el aumento de los armamentos navales y militares que efectúa actualmente Austria-Hungria no está destinado contra ningún país determinado, sinó que responde á razones de alta política, lo que consolidará más la paz exterior y los progresos de aquel país.

El conde fué ovasionado al terminar

El conde fué ovacionado al terminar su brillante pieza oratoria, conceptuándido á la ansiedad que reinaba en el país.

REPÚBLICA ORIENTAL

Mensaje del Ejecutivo—Comité Pro-Congreso Obrero — La candidatura Batlle—Ascensos generales — Diversas informaciones.

Montevideo, Febrero 7 (11.50 p.m) En lo que resta de esta semana ó á principios de la siguiente, el poder ejecutivo enviará á las cámaras un mensaje pidiendo la venia correspondiente para nombrar al doctor Eduardo Brito del Pino, rector de la Universidad en reemplazo de Pablo Demaría que acaba de ingresar á la suprema Corte de Justicia.

—El doctor del Pino será jubilado antes de terminar su mandato.

El Comité Pro Congreso Obrero resolvió hacer una activa propaganda para realizar aquel, dando una serie de conferencias sobre las ventajas del mismo.

Si cree, sin enbargo, si se llega á realizar que la cuestión relacionada con la candidatura presidencial de Batlle y Ordoñez, político pasionista, dará lugar á serias divirgencias por estar los gremios divididos.

Continúan los amigos de Batlle, al parecer sin noticias del embarque, no habiéndose recibido ningún telegrama que permita suponer que esté en viaje.

Toman cada vez más cuerpo los rumores alarmantes que empezaron á circular hace dias.

La versión de hoy dice que se prepara un alzamiento para el 20 de Febrero.

—En la Bolsa de Comercio se nota gran inquietud, siendo varias personas de cierta significación las que especulan con la bolsa.

Está pronto el mensaje para ascensos generales dando efectividad á 15 coroneles del ejército que no fueron ascendidos en Agosto. Figuran en la lista jefes de fuerzas y otros militares que ocupan cargos en las oficinas de Estado Mayor General.

CAPITAL FEDERAL

El asunto de tierras y colonias—Permiso solicitado—Acuerdo de ministros — El gobernador del Chubut—Solicitud denegada—Causa fallada—Varias.

BUENOS AIRES 7 (12.25 p. m.)—Coméntase variadamente el interrogatorio que haráse el viérnes por la comisión investigadora parlamentaria en el asunto de tierras á un testigo rebelde que será conducido por la fuerza pública.

—Habiendo solicitado á la intendencia algunos propietarios permiso para edificar en el área comprendida en el futuro palacio municipal, y careciendo la repartición de los recursos necesarios para dar cumplimiento á ley 7314, Anchorena ha pasado una nota el ejecutivo para saber su pensamiento, y si proveérale de los recursos para comenzar ésta.

—Firmadóse hoy un decreto en acuerdo de ministros, organizando el personal dependiente de la actual comisión protectora de bibliotecas populares.

—Es esperado el gobernador del Chubut doctor Maiz, quien viene en uso de licencia. Irá á reemplazarlo interinamente el inspector Ripoll, quién lleva instrucción para efectuar una investigación reservada de la actuación de Maiz.

—Dictó una resolución el doctor Gómez no haciendo lugar á la petición de Vignadell de que pasara el sumario que instruyósele á la justicia ordinaria.

—Censúrase á la comisión del Jockey Club por la costumbre establecida de enarbolar al tope la bandera nacional, anunciando con esta señal que al día siguiente correránse carreras. Llámase la atención al gobierno.

criminal seguida por Guillermo Padilla

criminal seguida por Guillermo Padilla contra Enrique Mager y José Ricardo Delmas, procesados por defraudación á la sociedad Padilla y Cía., por trescientos y tantos mil pesos en total. Los procesados eran empleados del demandante.

El ministro británico — Nota á la cancillería—Conferencia—Establecimiento de un frigorífico—Varias noticias.

BUENOS AIRES, 8 (12.55 a. m.)—El ministro británico, por encargo de su gobierno, ha pasado una atentísima nota á la cancillería, expresando el más vivo agradecimiento de su Magestad por los agasajos á los marinos durante la estadía de la escuadra aquí.

—El cónsul argentino en Burdeos ha informado á la cancillería que en la reunión última celebrada por el comité Consejeros del comercio exterior de Francia, el profesor Larin de la universidad de aquella ciudad, y delegado de la misma al congreso científico este año pasado, disertó sobre la Argentina con palabras de encomio para su cultura social.

—Un establecimiento frigorífico argentino ha entrado en gestiones para la compra «La frigorífica Uruguaya» en 300.000 libras.

—La legación en Alemania comunica que el 18 de Diciembre el general Goltz dió una interesante conferencia sobre la Argentina.

Ecos de la lluvia — Dos náufragos del "Proodos"—Visita de buques en la rada — Diagnóstico discutido.

BUENOS AIRES, 8 (á la 1.10 a. m.)—En numerosos pueblos de la línea del ferrocarril al Pacífico llovió copiosamente hoy.

—A las 2.30 de la tarde de ayer, la Prefectura General de Puertos recibió una comunicación del destacamento marítimo de La Boca en el cual informaba haber llegado allí el vaporcito «Jenner», del departamento nacional de Hinners, del departamento nacional de hifragos del «Proodos» que fueron recojidos por el «Transport» fondeado desde ayer en la rada exterior.

En la misma comunicación se dice que ambos náufragos serían conducidos hasta la Prefectura de Puertos.

Fueron visitados en la rada los vapores Transport, Inglán, Prince Orión y Gouchos.

—Queda en observación el vapor Rovenna á bordo del cual falleció un pasajero sobre cuyo diagnóstico hay divergencias entre el médico de á bordo y el de sanidad.

Se practicará la autopsia.

—El vapor de la Sanidad tuvo que regresar sin terminar la visita debido á la fuerte marejada.

Recaudación aduanera—Tarifas para ganado — Importación de azúcar—Trigo para el Brasil—Nombramiento de un jurado—Sobre un hotel de inmigrantes — Construcción de una linea complementaria.

BUENOS AIRES, 8 (1 y 15 a. m.)—Aprobóse la tarifa del Central Argentino haciendo una rebaja del 20% para fletes de ganado y forraje con motivo de la sequía.

—El juéves continuará en los distritos militares el 2º reconocimiento de conscriptos.

—Actualmente descargánse en la refinería argentina, 33000 toneladas de azúcar adquiridas en alemania que gozaron inferior impuesto.

—Según un estudio presentado por Lobos en nota al ministro Bosch, el Brasil nos importa doce millones de pesos oro en trigo.

—El intendente municipal ha designado la comisión que debe dictaminar so

bre las mejores obras teatrales estrenadas en los años 1909 y 1910.

Los premios que se destribuirán son para las mejores obras del teatro de tres y un acto.

Forman la comisión Mariano de Vedia, Miguel Cané, Carlos Ibarren, Luis V. López. Gregorio Laferrere.

—El director de inmigración, Guerrico, conferenció esta tarde con el ministro Lobos, referente á la próxima instalación del nuevo hotel de inmigrantes en Rosario.

—Fueron aprobados los planos y memorias descriptivas presentadas por el ferrocarril Central Norte, para construir una línea complementaria de trocha angosta, que una la estación Santa Fé con el puerto de esa ciudad.

ROSARIO

La cámara sindical y la reclamación de los impuestos—Nuevo sistema de vigilancia policial—Los sucesos de Acebal—Torgiversando los hechos.

ROSARIO, 8—(10.45 p. m.—Mañana la Cámara Sindical reuniráse con el objeto de resolver la cuestión de los impuestos.

La reflexión calmará los espíritus, y la actitud agresiva de la institución, tornaráse indiferente, eludiendo toda responsabilidad.

Háblase de dar un manifiesto explicando el asunto, y sincerándose de no tener móviles políticos su reclamación.

—La policía organizó un nuevo sistema de vigilancia que dará eficaces resultados, previniendo los actos punibles.

—En los hechos de Acebal, resulta comprobada la culpabilidad de lo ocurrido por parte de los leguistas.

Los corresponsales porteños terjiversan los hechos de una manera desvergonzada para poder mantener las pitanzas que le proporciona su incondicionalismo con el doctor de la Torre, que es, como decir, la parte ejecutiva de gobierno de la Liga.

La consigna de promover desórdenes está dada y estas instalaciones de pseudos comités liguistas, no tienen más objeto que avivar el fuego para mantener el ruido.

NOTICIAS

La concentración de conscriptos

No puede ser más satisfactorio el resultado que ha tenido la concentración de conscriptos de la clase de 1890.

Ls totales por región son los siguintes:

1.ª región.—De 405 y 2737 conscriptos convocados respectivamente, para la armada y ejército se presentaron 261 y 2138 que representan el 64.44 por ciento y 79.94 por ciento.

2.ª región.—De 283 y 5142 convocados para la armada y ejército, presentáronse en esta región 630 y 4606, que suman el76.54 y 84.63 por ciento, respectivamnete del número convocado.

3.ª región.—De 756 y 3779 presentáronse 586 y 3097 ó sea el 79.61 por ciento y 81.95 por ciento.

4.ª region.—De 661 y 3431 acudieron á ols cuarteles 543 y 3004 que en tanto por ciento, representan los guarismos 87.68 y 87.55.

5.ª región.—De 416 y 3361, concurrieron 353 y 2844, ó sea 87.25 y 84.61 por ciento del total.

Total general—De los anteriores datos resulta que de 2998 y 18.750 conscriptos convocados para la marina y ejército de la República, se presentaron á los cuarteles 2383 y 15.739 respectivamente.

Así, pues, del llamamiento de la marina presentóse el 79.14 por ciento y para el ejército el 83.73 por ciento.

Ampliación de recorrido

El gobierno nacional ha concedido autorización para que el ferrocarril Central Norte extienda sus rieles al costado de la estación Santa Fé con el fin de facilitar el movimiento de trenes para el puerto.

El mercado de lanas

Según las últimas noticias recibidas de Europa se ha normalizado por completo el mercado de lanas y así lo demuestra la firmeza de los precios en el mercado argentino.

La última cosecha de lana aún podrá obtener precios convenientes para los que hayan reservado esa producción de nuestra ganadería.

Expropiación de tierras

La compañía francesa de los ferrocarriles de la provincia ha empezado á expropiar los terrenos ocupados por la línea de Reconquista á Avellaneda, siendo numerosos los propietarios que han aceptado las condiciones propuestas por la empresa.

Telégramas detenidos

En las oficinas del telégrafo se encuentran detenidos despachos telegráficos dirigidos á los señores Berhensen y José Chaez.

Alturas de las aguas

En Santa Fé el río creció 13, en Colastiné 10 y en Corrientes bajó 6.

Catedral

Se ha aumentado el número de oficiales en la obra de la Nueva Catedral; y se seguirá con mayor actividad.

El gobierno de la provincia va á ordenar la entrega de la subvención por cuotas mensuales.

Usina del puerto

Siendo el vecindario de esta ciudad cada día más extenso, se hace notar la falta de un elemento casi de primera necesidad como es la luz, deficiencia que hoy podría facilmente subsanarse aún cuando ya es sabido que la usina municipal por ahora no puede suministrar más corriente eléctrica.

La usina del puerto podría ayudar á salvar este inconveniente transitorio uniendo sus cables con los de la municipalidad, en lo que no vemos inconvenientes de ninguna naturaleza, puesto que la primera pertenece al gobierno provincial y la segunda al comunal.

En esa forma tendríamos que se podría atender á las innumerables personas que piden luz, y ampliar, al mismo tiempo el alumbrado en algunos barrios que carecen en absoluto de el, y que les es sumamente necesario.

Facultad de derecho

Durante el presente mes en la facultad de derecho se procederá á recibir el importe de las matrículas, y en el próximo mes de Marzo empezarán los exámenes complementarios, habiendo llegado, de Córdoba con este motivo el rector de la Universidad, doctor Santiago Irigoyen.

La lluvia

Llovió en milímetros ayer, en La Sabana 100, kilómetro 50, 111, Cardoso 16, Castelari 60, Cañada Ombú 75, Guaycurú 25, Malafrigo 40, Vera 37, Reconquista 4, Manuel Galvez 28, San José del Rincón 15, María Luisa 8, Santa Fé 6, San Carlos Centro 5, Soledad 5, Rafaela 10, Quebracho Herrado 20, Las Varas 8.

Canal de desagüe

El ingeniero municipal, señor Arturo Comello, se ha expedido favorablemente en el permiso que ha solicitado de la intendencia, el señor Víctor Baraggiola para construir un canal de desagüe, desde su curtimbre hasta el río Salado.

Los trabajos empezarán dentro de breves días.

Barca averiada

En nuestro puerto de ultramar ha anclado la barca noruega «Hjertnes» con una séria avería en el mastillero de proa, ocasionada durante la travesía de Montevideo á Buenos Aires.

Posiblemente dentro de breves días la barca quedará nuevamente en condiciones para continuar su viaje.

Tarimas

La jefatura de policía ha pedido propuestas á varias casas, para dotar de tarimas á los presos del guardia de cárcel.

Aceptada la más ventajosa, se mandarán construir en seguida.

Es una medida de humanidad y muy de acuerdo con las leyes.

Nueva guía

Los señores Emilio García y Héctor Arditti, se proponen editar en esta ciudad una guía comercial, industrial, agrícola y ganadera, por el mismo estilo de la que edita la casa Peuser de la capital federal.

La nueva guía, á que nos referimos, dado el desarrollo progresivo que ha tomado el comercio en esta capital, viene á llenar una verdadera necesidad, pues, el comerciante, el agricultor y el ganadero, encontrarán en la guía instrucciones útiles y provechosas.

En la publicación aparecerán los diversos horarios provinciales y nacionales, á la vez que los horarios de los trenes, salidas y llegadas de vapores.

Se trata, pues, de una publicación utilísima, que recomendamos al público, en la seguridad que obtendrá una guía seria de importancia é interés.

Pavimentación

Se ha terminado ya la pavimentación de la calle San Martín al extremo sur, frente al cuartel de guardia de cárceles.

De esta manera los carros del cuerpo de bomberos podrán salir fácilmente del cuartel, cuando el caso lo requiera.

Por fin

Los vecinos de la plaza San Martín podrán gozar de los atractivos que ofrecen las retretas.

Los días viérnes concurrirá la banda del guardia cárcel.

Es de preveer que la caja armónica no se verá esas noches ocupada por el mundo infantil que ha elegido ese sitio para dar expansión á sus diversiones.

La Protectora del trabajo libre

Ha marcado notables progresos esta sociedad que desde hace tiempo funciona en Colastiné, con el objeto de evitar las huelgas, proporcionando á los obreros todas las ventajas compatibles con su condición.

Es de notarse que desde que esa sociedad ha hecho cónocer sus beneficios las huelgas no han prosperado en los puertos de embarque de esta provincia.

Los cocheros en las estaciones

Desde hace tiempo venimos notando el desórden que reina en la colocación de los coches que concurren á las estaciones en las horas de trenes especialmente en la estación Sunchales.

Convendría, entonces que los empleados municipales ó policiales que hacen el servicio en las estaciones se preocupen un poco de normalizar ese servicio á fin de no presentar el feo espectáculo de atropellamientos que suelen presenciarse.

Desconocimiento injusto

«Se ha visto más de una vez—dice un historiador—no ya solo á hombres, sinó á sociedades y á pueblos, de tal modo indignados contra los que amándolos deveras le llevaban el necesario auxilio, que han hundido en el abismo de su encono á sus mejores ciudadanos, á sus más ilustres sabios, á sus mejores amigos; han apedreado á sus profetas y dado muerte á sus héroes y patriarcas más esclarecidos, por el nefando delito de haberles señalado en su bien, el camino de la luz y de la verdad».

Esos hechos históricos entrañan una

grande y provechosa enseñanza, y demuestran que muchas veces las injusticias y desconocimientos apasionados se encarnan en la mente de los hombres, sociedades y pueblos para lanzarlos por el camino tortuoso de las resistencias insuficadas en que la razón no es la antorcha que ilumine esas conciencias, sino la tea que deslumbra y lleva en su reclusa al abismo.

Bueno es fijarse en esas injusticias que nos pone la historia como ejemplo ante nuestra vista para que bebamos sus saludables enseñanzas y tratemos de evitarlas en el reducido espacio de la vida colectiva en que actuamos.

Nuestros hombres públicos deben ser pesados en una balanza fiel, no en esa en cuyo platillo no se pone ya la espada de Breno sino el dinero de unos cuantos comerciantes, para inclinar en favor de un bando el favor público, para sugestionar la opinión y hacer que se desconozca la obra meritoria de ciudadanos no solamente bien intencionados sino capaces de hacer la felicidad de su pueblo.

Claro está que lo que aquí estampamos no lo decimos por la mayoría del pueblo santafecino, que reconoce en sus actuales gobernantes las condiciones expresadas, sino por esos pocos ó muchos que en un solo centro de su provincia pretenden imponerse á esa mayoría por medio de la audacia más inconcebible y las propagandas periodísticas en que la verdad es escarnecida en toda forma.

Nuestra democracia todavía puede llamarse inorgánica, en presencia de tales hechos y de tales conflagraciones contra la verdad y la justicia que se pretenden presentar con la máscara del civismo, de las altiveces republicanas y de las reivindicaciones populares.

Aplaudimos y aplaudiremos siempre las luchas comiciales y las oposiciones populares controladoras de la acción gubernativa, pero no podemos aplaudir desconocimientos irritantes, por los que pretenden hacer aparecer á gobernantes imparciales y respetuosos de los derechos ciudadanos, como complicados en una lucha electoral y favoreciendo con los elementos oficiales á uno de los bandos en lucha.

Aplaudimos y aplaudiremos que todas las fuerzas de la provincia entren en juegos en las luchas cívicas, pero no podemos aplaudir que esa fuerza material de una comandita de capitalistas de un centro, pretenda imponerse á las demás fuerzas sociales, pesar despóticamente sobre los individuos, los pueblos, los gobiernos, y, sobre todo, cuando no es ella misma ó está subordinada á sus instintos y pasiones.

Hemos de aplaudir la crítica serena y razonada de los actos del gobierno: esa crítica que analiza sin apasionamiento, separa la paja del grano, muestra lo malo pero no oculta intencionalmente lo bueno; pero no hemos de aplaudir el ataque virulento, el desconocimiento injusto que pretende arrojar á las fieras á los gobernantes por el solo hecho de ser tales y porque no se subordinan á la voluntad de esa minoría complotada en su contra ó no bajan del solio que ocupan cediendo el puesto á los directores del grupo que los combate.

La fuerza moral de las leyes y costumbres civilizadas deben recobrar su imperio ayudadas por la luz esplendorosa de la verdad, sin que, mediante la mentira, puedan ser aplastados por la audacia ensoberbecidas, el desórden y la ambición inconfesable.

La inmigración italiana á la Argentina

Telegramas recientemente recibidos de Italia, dicen que el gobierno de ese país hace trabajos y propaganda á fin de restringir la corriente emigratoria hacia la República Argentina.

Se da como causa para ese proceder del gobierno italiano, las noticias recibidas allí de haberse malogrado nuestra cosecha y de sobrar brazos útiles en nuestro país.

Se asegura también, que las noticias más desastrosas y pesimistas sobre el estado de nuestra agricultura, que publican los diarios italianos, proceden del Brasil, interesado, como se sabe, en hacer torcer el curso hacia su territorio á esa corriente inmigratoria que viene al nuestro desde Italia.

Nuestro gobierno debe tratar de contrarrestar esa propaganda falsaria que tan graves perjuicios puede acarrear á nuestras industrias rurales, privándoles de los brazos y fuerzas vivas que principalmente impulsan su desarrollo y prosperidad.

Si es exacto, como lo creemos, el procedimiento del gobierno italiano por la causa mencionada, convendría mandarle datos exactos del estado de nuestra agricultura que, si no es próspero como desearíamos, tampoco es tan calamitoso como para fundamentar la restricción expresada.

El coco

Antes, cuando todo el mundo se chupaba el dedo, se asustaba á los niños, diciéndoles:

—Duérmete, que viene el coco!

El chiquillo metía la cabeza bajo los brazos de la madre y se dormía con los nervios alterados y la cabeza llena de malas visiones.

Como, si en vez de adelantar atrasáramos, hoy no se usa el coco para los nenes—éstos ya no se asustan de nada—sino para los gobiernos.

—Guarda, con los socialistas.

—¡Sus! Ahí van los ácratas.

—Tente tieso que se encocoran los radicales.

Al gobierno de Santa Fe no pretenden asustarlo con esos cocos—no le harían más efectos que un vaso de agua fría—y le inventan uno nuevo los descontentos y pescadores de río revuelto!, ¡La Liga del Sur!

—Guarda que va la Liga—dicen en todos los tonos los periodistas de aquende y allende el Arroyo del Medio aplaudiendo.

Ese coco tiene [illegible] el aspecto del enano de la venta.

La Liga del Sur—¿quién no sabe esto?—algo tiene, y eso es cosa de probarlo, sólo en Rosario, en Casilda y en San Lorenzo, tres de los diez y nueve departamentos de que consta la provincia.

No puede soñar siquiera, en una elección general, porque para tanto no le alcanzan los cobres.

En realidad la Liga es un partido *municipal* con algún capitalejo político en la comuna del Rosario.

Es, algo más, un partido de extranjeros; tenderos, almaceneros, acopiadores y dependientes de comercio, gente rica y trabajadora, pero que no está para trotes eleccionarios.

Aun en el Rosario no cuenta con el criollaje: los criollos los que votan políticamente, están con el gobierno ó con los radicales. Esta es la pura verdad.

¿A quién puede asustar un partido tan municipal?

La Liga del Sur haciendo una verdadera [illegible] y con ayuda del vecindario [illegible]—puede sacar diputados en Rosario y en ninguna otra parte.

¿Qué puede significar esto á la situación? Aunque mandaran pocos picos de oro á la Legislatura, no podrían hacer otra cosa éstos que el modesto papel de minoría. Muy lindo papel seguramente; para papel y nada más. Mucho ruido y pocas nueces.

Es cierto que la Liga tiene mucha plata; que ofrece diez pesos por libreta cívica; que á los caudillejos pretende llenarles el ojo con una [illegible] [illegible]

Desgraciadamente para don Lisandro hoy por hoy, no hay quien se chupe el dedo. En la campaña nadie vende su libreta, ni se deja seducir por promesas que luego se lleva el viento.

En comicios generales el partido constitucional no necesita hacer grandes para vencer, como que está solo en la escena.

En Rosario tendrá que hacer algún esfuerzo, en razón de que allí la Liga va á pretender meterle gato por liebre.

En el resto de la provincia no tendrá con quien batirse el partido situacionista.

Si la Liga fuese radical!

Pero no lo es, ni lo será; el radicalismo quiere á la Liga como á un dolor de muelas.

No hay [illegible]

Esto lo saben muy «La Capital» et ejusdem furfuris. No lo dicen porque se los desbarataría el papel y el público silvaría.

Los próximos comicios probarán estas verdades... si va la Liga á la elección.

Que eso está por verse.

Boero, Luppotti y Franchino

Inauguramos esta sección con el importante establecimiento de la razón social que encabeza estas líneas.

Nuestro propósito es dar estímulo al gremio comercial é industrial, tributando á sus obras y afanes palabras de merecida justicia, y al mismo tiempo, ir formando poco á poco una estadística bien informada de las principales casas.

Un miembro de nuestra redacción estuvo hoy en el establecimiento nombrado. Lo atendió amablemente el señor Carlos Luppotti, proporcionándole todos los datos.

La razón social Boero, Lupotti y Franchino, se compone de la señora Teresa R. de Boero, Carlos Luppotti y Domingo Franchino.

La sociedad se fundó en 1894. Las primeras maquinarias que adquirió fueron las del molino San Carlos, de Boero Hnos.

El establecimiento cuenta, pues, diez y seis años de vida, y en ese lapso de tiempo, relativamente corto, ha prosperado rápidamente.

Actualmente ocupa una manzana cuadrada y todas las maquinarias son modernas: calderas, cilindros, limpiadores de trigo y como cernidores. El sistema es Piausichter, de fabricación alemana, último modelo.

Trabajan de día y noche, durante todo el año.

En los comienzos, producían 150 bolsas de harina por día.

Actualmente producen 400 bolsas.

La casa surte á la ciudad, al Chaco y á todos los pueblos y ciudades del litoral hasta el Paraguay. El señor Luppotti nos dijo que tenía el propósito de trasladar el establecimiento á la orilla del río para poder embarcar directamente sus productos.

Pero la razón social no ha prosperado en esto solamente: el capital social ha crecido mucho, abarcando otros órdenes industriales.

El capital asciende actualmente á un millón ochocientos mil pesos.

La sociedad ha ido adquiriendo poco á poco campos y los ha valorizado con cultivos. Ha abrazado de lleno la industria agro-pecuaria.

En Esmeralda, departamento de San Justo, sobre la línea del F. C. S. F. posee un campo de diez mil hectáreas, que lo dedica á la agricultura y ganadería.

En dicho campo se encuentra la Estancia «San Juan», montada á la moderna, con 9,000 cabezas mestizas que mejoran cada día; 25 potreros, todos bien divididos, 10 norias, tres aermotores con tanques australianos; bretes, bañaderos y todos los corrales necesarios para un establecimientos de este género.

En cuanto á agricultura, tiene una legua de alfalfa sembrada y una legua cultivan los colonos con productos varios.

En la Estación Aromos, del F. C. C. N. tiene otro campo de 1322 hectáreas que lo adquirió el año pasado. Los colonos que pueblan están encargados de sembrar lino; á los tres años será convertido en alfalfares.

Otro pequeño campo de 450 hectáreas situado en Monte Vera, una vez bien alfalfado, será convertido en invernadero.

He ahí, en síntesis, todo lo que posee actualmente la sociedad Boero, Luppotti y Franchino, su desenvolvimiento progresivo en 16 años de continua labor y sus vastas proyecciones para el porvenir.

El señor Luppotti es un hombre de 50 años, lleno de vigor y energía. Es afable, con una expresión de bondad en toda su fisonomía y una mirada inteligente y firme.

El señor Franchino tiene más edad, pero también está lleno de energía.